



Confederación Española de Personas
Con Discapacidad Física y Orgánica
C/ Luis Cabrera, 63
28002 – Madrid
Teléf.: 91 744.36.00
Fax: 91 413.19.96
e-mail: enmarcha@cocemfe.es
Web: <http://www.cocemfe.es>

PESE A LA CRISIS COCEMFE CONSIGUE 4.876 EMPLEOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

COCEMFE ha obtenido a través de los Servicios de Integración Laboral (SIL) en este año 4.876 puestos de trabajo para las personas con discapacidad.

La tasa de paro de las personas con discapacidad es un 40% superior que la de las personas sin discapacidad.

Entre los sectores en los que se ofertan trabajo está principalmente el sector Servicios (Hostelería y Comercio) y en menor proporción en los sectores de Construcción e Industria.

Madrid, 11 de diciembre de 2008

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ha conseguido en este año la integración laboral de cerca de 5.000 personas del colectivo pese a la crisis económica que afecta a la sociedad española.

A través de los Servicios de Integración Laboral (Sil) de COCEMFE, los empresarios disponen de una amplia base de datos de trabajadores de diferentes profesiones, además de formación específica adecuada, apoyo a la empresa en el proceso de incorporación de los trabajadores e información y asesoramiento sobre subvenciones y apoyos a la contratación o creación de empleo.

En estos momentos, según el Informe del mercado de trabajo de las personas con discapacidad, Marzo 2008, casi los 2/3 de los demandantes de empleo con discapacidad (un 62,3%) están en paro. Otro dato muy revelador es que mientras que la tasa de actividad en el mundo sin discapacidad es del 59,95%, en el de la discapacidad es del 33,7%. Sobre las dificultades de la inserción laboral de las personas con discapacidad en España, nos puede ilustrar que:

- Mientras en Europa el 24% de personas con discapacidad severa están en activo, en España estamos en el 13%.
- De esta cifra en Europa el 20,5% son mujeres, mientras que en España son sólo el 9%.
- En Europa están en activo el 46% de personas con discapacidad moderada y en España son sólo el 28,7%.

Por eso, desde COCEMFE, se trata de afrontar este problema desde dos vertientes. Por un lado, promoviendo la formación de las personas del colectivo y por otro informando a los empresarios de las ventajas de contratar trabajadores con algún tipo de discapacidad.

En este sentido, Julián Palomo, responsable del Área de Formación y Empleo de COCEMFE apunta que la crisis que afecta en estos momentos a todos los países europeos, en España (según los últimos datos de la EPA) está siendo especialmente aguda en lo que a empleo se refiere. En el último año el paro ha crecido en 806.900 personas. Estas cifras repercuten especialmente en el colectivo con el que trabajamos, un colectivo particularmente excluido del mundo laboral, por lo que resulta aún más difícil la inserción laboral.

Sin entrar en la frialdad de las cifras y hablando por la experiencia diaria de nuestros promotores laborales, nos encontramos que las dificultades de las empresas hace que se retraiga en general su oferta de empleo y la mayoría de los responsables de RR.HH ante las visitas de nuestros técnicos respondan con un «esperemos a tiempos mejores».

Uno de los problemas que tiene el colectivo y por el que COCEMFE está trabajando activamente es la formación de los trabajadores. Es por ello que COCEMFE ha tramitado en lo que va de año cerca de 14.000 ofertas de empleo en los sectores Servicios (80%), Construcción e Industria (ambos sectores con tasas cercanas al 8%), entre otros, pero no se ha logrado la inserción total de trabajadores por falta de formación.

Según el último informe del Grupo Sifu, más del 60% de las empresas españolas incumple la Ley de Integración de Minusválidos (LISMI) a pesar de tener conocimiento de la misma. Por ello considera que «para potenciar la inserción laboral de las personas con discapacidad se debería actuar en la línea que ya se recoge en el Plan Global de Empleo presentado por el CERMI y de reciente aprobación por el Gobierno, poniendo el acento en:

- a) Por un lado garantizar el cumplimiento de la Ley con un mayor seguimiento de su aplicación en las grandes empresas.
- b) Conceder un mayor apoyo a las PYME (que son las empresas que más contratan personas con discapacidad) para reforzar y potenciar esta labor que ya vienen haciendo.
- c) Aumentar la formación de los demandantes de empleo con conocimientos acordes a la demanda del mercado laboral.
- d) Apoyar las iniciativas de los emprendedores ante la crisis para evitar que esa línea de creación de empleo se vea destruida».

COCEMFE, Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida.

La Entidad congrega a más de 1.500 organizaciones divididas en Confederaciones Autonómicas, Entidades Nacionales y Federaciones Provinciales que a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales.

Para más información

Alberto Rodríguez
Responsable Departamento Comunicación
COCEMFE
91/ 744 36 00 / 689 45 83 88
www.cocemfe.es
enmarcha@cocemfe.es